DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no escedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscricion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el estrangero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176. En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscriciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernación de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7

Año III.

Miércoles 18 de Diciembre de 1861.

Núm. 637.

Reproducimos el siguiente parte para que nuestros suscritores de fuera de la capital no carezcan de las noticias que contiene, pues lo recibimos despues de haber remitido al correo nuestro periódico.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

Madrid 16 de diciembre á las 9 y 50 minutos de la noche.

Londres.—El Almirantazgo ha decidido la admision en la Marina Real de 500 capitanes de la mercante. Ha fallecido del tifus el Príncipe Alberto.

Washington.—En el mensage se aconseja al Congreso la adopcion de medidas
enérgicas en vista del peligro esterior.
El Congreso ha dado un voto de gracias
al capitan del buque S. Jacinto.

Recibido en Córdoba á las 11 de la noche.

Hé aquí la carta que escribieron Sus Majestades la Reina y el Rey el 28 de noviembre de 1860, al señor marqués de Corvera, ministro á la sazon de instruccion pública para que preparase todos los medios materiales y científicos de dar al príncipe de Asturias una brillante educacion:

«Marqués: El principe de Asturias, nuestro muy amado hijo, cumple hoy tres años, y nnestro corazon rebosa de júbilo al contemplar su precóz desarrollo y su viva inteligencia. Pero tambien crecen por él y á la par en nuestra alma los cuidados y nuestro afanoso anhelo como padres y reyes. ¿Qué debemos hacer para que se empiece á educar desde sus tiernos años como corresponde al heredero del trono de San Fernando? Nosotros desea-

riamos, nosotros quisiéramos que fuese, y con la esperanza en la Divina Providencia, queremos que sea un principe digno de la grandeza á que aspira España en su nueva era de renacimiento y prosperidad, de la cual en sus bondades ha querido que yo la Reina, aunque combatida desde la infancia por encontrados elementos, fuera primer eslabon y segura base. Quisiéramos que fuese en su dia un principe capazde comprender y regir las grandiosas y complicadas circunstancias de su época; piadoso, ilustrado valeroso, magnánimo, instruido en todas las cosas de la paz y de la guerra, y de tan leal, franco y firme carácter, como lo es el de la nacion á que la Providencia le ha destinado: Príncipe de corazon español, digno de España y digno de su nombre.

No dudamos que sus sentimientos se cultivarán á nuestro lado del modo mas profundo y favorable á estos objetos: pero no es bastante: nuestros cuidados y la elevación del príncipe exigen el concurso de otros muchos medios; y esto es lo que confiamos que suplirán una educación é instrucción bien entendidas, empezando por la primaria, cimiento de las demás, que queremos sea desde luego planteada por tu inteligente celo, y por la acendrada lealtad que en tí siempre hemos reconocido.

No es nuestro ánimo promover un desarrollo anticipado de las facultades del príncipe, sino empezar á darles direccion prudente. Anhelamos que comience á recibir una educacion física bien proporcionada á su organizacion y desarrollo sucesivo; que sus sentimientos religiosos y morales se cultiven de la manera conveniente; que su inteligencia se ejercite á medida de su edad, y que sus facultades prácticas y de accion guarden constante armonia con las demás; que se dé, en suma, temprano y bien entendido principio á su sólida educacion futura. Porque, como hemos dicho, van surgiendo en nuestros tiempos ca-

da dia tan nuevas circunstancias y tan diversas para las naciones, que España, llamada á volver á su antigua y elevada gerarquia entre las demás de Europa y de América, necesita que el heredero del trono llegue á ser tan digno de dirigirla y representarla como nosotros deseamos. Ténlo muy presente: y emplea todo tu celo y toda tu lealtad é inteligencia para hallar los medios de que se cumplan nuestros designios. El Todopoderoso te conceda el mayor acierto y te guarde muchos años.

De Palacio á veintiocho de noviembre de mil ochocientos sesenta.»

CONGRESO.

Sesion del dia 14 de diciembre.

Abrese la sesion á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor Monares.

La concurrencia continúa siendo numerosa en las tribunas, y regular en el salon.

Ocupan el banco ministerial todos los señores ministros.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Se lee el dictámen de la comision de actas referente á las elecciones del distrito de Tremp, proponiendo la admision del Sr. Maluquer y queda sobre la mesa.

Se aprueban dos dictámenes de peticio-

Orden del dia: continuacion de la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El señor Rios Rosas empieza elogiando la peroracion del Sr. Olózaga, y al ocuparse de su última parte, dice que no se desprenderá de su sentimiento de afecto al trono, pero no doblará su rodilla ante poderes y dinastias ficticias porque sabe á lo que conducen cuando están amasadas por la traicion ó impuestas por el estranjero; manifiesta que tiene que hacer la oposicion de distinto modo que había pensa-

do, y bajo este concepto pasa á hacer algunas consideraciones.

La cuestion de Marruecos, dice, no puede ser apreciada hasta que el gobierno traiga á las Córtes el tratado de comercio, y para entonces se reserva ocuparse de él; de la de Italia añade que su solucion estuvo en la confederacion, y no sabe si los delegados del gobierno han sido lo insuficientemente activos para conseguirlo; de la de Méjico dice que se ha empezado amistosamente y se ha concluido con la ruptura, lo contrario precisamente de lo ocurrido en Venezuela; añade que se ha debido traer á las cámaras el convenio con Francia é Inglaterra ó haber pedido un voto de indemnidad.

La conducta del gobierno en la reincorporacion de Santo Domingo ha sido acertada: en punto á Hacienda pregunta por que se habla de contratos para cubrir las obligaciones y por que no se pagan las obligaciones de obras públicas, lo que prueba que el estado del Tesoro no es tan desahogado como se decia y no cubriéndose ya los presupuestos y no trayéndolos á tiempo para que se discutan, no tiene nada que echar en cara á los gobiernos anteriores; entrando en el examen de las cuestiones interiores se ocupa de la imprenta y dice que no la adulará, pero la quiere libre, sin sujetarla al capricho y si hoy no escribe sobre ciertas cosas porque seria ilusorio el hacerlo, porque no verian la luz pública como lo ven muchos que atacan los actos y como la ley actual es cómoda, de ahí no se discutirá ninguna otra que fije la suerte definitiva de la imprenta.

De la cuestion de Loja, dice que es idéntica à la de San Cárlos de la Rápita, porque antes de verificarse todo el mundo sabia que iba à verificarse lo mismo que la de Loja, y sin embargo, habiendo avisado al gobierno con tiempo tanto en un caso como en otro, este nada hizo; censura se enjuiciará à los inocen-

EL GUANTE DE DIANA.

227

cia deber romper esta union y renunciar al consabido medio millon.

El papel de Lucía es muy sencillo y de una naturalidad de franqueza muy en armonía con sus gustos. Se presentará como una lorette que os tiene bajo su dominio; será insolente y caprichosa, exigente é insaciable. En fin, habrá de aparecer muy peligrosa para vos. El de Mr. Acropoulos lo tenemos ya; le representará al natural. Ese sábio, loco con sus viajes y descubrimientos, os habrá hechizado en cierta manera. Gracias á él no pensareis mas que en viajes estravagantes. Lléveme el diablo si, despues de esto, el señor conde de Tournai os quiere aun para su querida nieta.

Bueno, dijo el marqués, hé ahí trazados nuestros papeles. ¿Y el vuestro, querido amigo?

-¿El mio? respondió el baron. Es muy importante. Yo me quedo entre bastidores pronto á intervenir en la escena, en un momento crítico, y como desenlace.

-Corriente, dijo el marqués, ya no se trata mas que de convertir en sirena á Lucía, y hacerla comprender su papel. Encargaos de ello, baron.

Mr. de Banqueville tuvo en efecto una conferencia particular con la bailarina. Al terminar esta conversacion ó este ensayo, declaró que respondia de todo, y que la comedia tendria un éxito 226. BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

las respetables narices del orientalista. Este, cogido en una especie de semi-sueño casi invencible,
espantaba maquinalmente con la mano las moscas
acariciadoras que suponia encarnizadas contra su
nariz, lo cual provocaba en Lucía grandes risotadas que sofocaba del mejor modo posible.

Entre tanto, los dos interlocutores hablaban con completa libertad en la sala.

-Ya veis, decia Mr. de Banqueville, que el asunto está bien combinado; es una comedia la que vamos à representar, que podrá muy bien reportar medio millon. ¿Qué obra dramática conoceis que hoy dia produce tan buenas entradas? Hé aquí los diferentes papeles: vos evitareis enérgicamente el pronunciaros en favor ni en contra de una negativa de casamiento. Os presentareis solo como un avaro que no quiere renunciar á un maravedí, y como amante al mismo tiempo de las mas desordenadas pasienes, de los placeres y de los vicios. Amareis las mujeres, el juego y las botellas; direis que estais decidido á recorrer el globo y á visitar las cinco partes del mundo, y que os hallais dispuesto á consumir alegremente vuestra fortuna. En sin, es preciso dar al tutor de la jóven con quien se os quiere casar, la mas terrible idea posible de vuestras condiciones morales y por consiguiente de vuestra moralidad. El viejo, asustado del esposo destinado á su nieta, creera en concienEL GUANTE DE DIANA.

220

que dormita en este momento. Decidme, marqués, ¿es vuestro profesor? parece un choricero en domingo, ¿qué es lo que le dais á ese diablo de biombo?

Le doy el placer de almorzar con nosotros, dijo Paul. ¿Quereis aprender el griego moderno, el turco, el árabe? El señor es un orientalista distinguido. Sabeis que tengo intencion de hacer un viaje á Oriente.

—Y de hacer imprimir despues vuestras impresiones de viaje? dijo Lucia sonriendo.

-Puede que si, replicó Mr. de Civrac.

—¡Diablos! dijo Lucía; conozco á un príncipe aleman que ha ido, como él dice, á los antipodas, espresamente para ver si los árboles tenian sus copas metidas en tierra y las raices al aire. Este ha escrito tambien sus impresiones de viaje. Decidme pues, marqués, ¿será á vuestra vuelta cuando me alquilareis la bella habitación del boulevard Monmartre, dándome veinte mil francos para arreglar-la un poco?

-Sí, cuando haya visto árboles que crezcan con las copas para abajo.

-; Marqués! me lo habia figurado, ¡sois avaro!
-Os agradezco el cumplimiento, dijo el mar-

qués, creia pasar por pródigo.

Un criado entró y anunció al señor baron de
Banqueville.

38

tes, opina que siendo la ley de 17 de abril escepcional no debe aplicarse en ningun caso y cree esté derogada por el código penal, y no debe aplicarse sino en estado escepcional.

Dice el señor Rios Rosas que el gobierno no tiene un tin marcado; sostiene que el mismo gobierno no ha hecho nada en cuatroaños; elogia al presidente del Consejo por su conducta en Africa, y por la anexion de Santo Domingo; peró insiste en que no ha hecho nada; acusa al gobierno de haber faltado á sus compromisos anteriores; se queja de que el gobierno haya negado clemencia á los insurrectos de Loja, cuando existe una reina que al verse bañada en su sangre, pronunciaba la palabra perdon para sus asesinos.

Al oir los elogios que el Sr. Rios Rosas hace de la Reina, las tribunas dan muestras de aprobacion.

El Sr. Rios Rosas continúa citando una redondilla para probar que el gobierno tiene distintos pareceres; achaca en parte los sucesos de Loja á la mala aplicación que se hace de la ley de desamortización, privando al pobre del disfrute de ciertos bienes que eran comunes: trata de la reforma constitucional y se declara partidario de la Senaduria hereditaria y califica de peligrosa su supresion en estos momentos; pero no quiere que haya mayorazgos, porque sin ellos los grandes pueden dejar á sus primogénitos bienes suficientes para seguir tomando puesto en la alta Cámara; sostiene que la aplicación del resto de la reforma seria la ruina del régimen representativo; defiende la existencia de la Union liberal; espone que han fracasado todas las tentativas hechas por los partidos moderado y progresista para reconstituirse.

Considera el «acta adicional» como la transacción precisa entre los hombres liberales; examina el acta para demostrar lo que tenia de mas liberal sobre la Constitución de 1845 y dice que los progresistas y moderados de la mayoria son una série de ceros con una unidad á la cabeza y que desapareciendo la unidad no será mas que una série de ceros.

Al pronunciar estas palabras los bancos y las tribunas dan muestras de aprobación.

El señor Rios Rosas (continuando) niega que el ministerio tenga valor político, y reconociendo la importancia del duque de Tetuan, dice que este no tiene valor político:

Atribuye su existencia en el poder, á que representa el elemento militar, no la dictadura de la union liberal, la dictadura de un hombre; cree que el gabinete existe por el apoyo esclusivo del partido absolutista; acusa á este partido de estar conspirando siempre con-

tra la Reina, y al gobierno de ser, sin saberlo, instrumento del mismo partido.

Sostiene que el movimiento de Loja tiene relacion con el de San Cárlos de la Rapita, pone varios ejemplos de lo funesto que han sido para los reyes los consejos del partido reaccionario, y concluye pidiendo al Sr. Olózaga que diga qué política es la que quiere, pues no supone que trate de establecer la de los motines de 1834.

El Sr. Lafuente dice que dará esplicaciones ámplias, como corresponde al asunto en
cuestion, si quiera hayan sido exigidas con
insistencia y de un modo inusitado; describiendo el carácter del debate dice que si
no han desaparecido los partidos antiguos,
se han fraccionado hasta el punto de haberse pronunciado cinco discursos representando otras tantas oposiciones, resultando
que seria imposible un gobierno bastante
fuerte para dirigir los asuntos públicos, y
por lo tanto queda justificado el apoyo de la
mayoria al actual.

Opina que la union liberal debe ser una gran cosa, cuando todos la toman por blanco de sus ataques, y dice es estraño que la longevidad desconocida del gabinete sea un motivo de ataque.

Se suspende la sesion à las seis menos cuarto de la tarde.

Noticias de España.

El 4 se verificó un reconocimiento en Montenegron por el jefe de la estacion telegráfica de Tetuan y un oficial del ramo, quienes, acompañados de algunos otros de Estado Mayor é ingenieros, fueron à ver el modo mas conveniente de establecer un telégrafo óptico que comunique con Ceuta, poniêndose por consiguiente en relacion las dos plazas.

Cartas de Madrid recibidas en Tetuan afirman que se va á establecer telégrafo eléctrico
en Tánger, pues Muley-el-Abbas dijo á la Reina que él queria que fuesen oficiales de telégrafos al efecto, á lo que nuestra soberana accedió gustosa. Notable seria que mediante el
cable del Estrecho, cuyo trabajo de sondeo se
ha terminado, quedase Marruecos en comunicación con Europa.

La tarde del dia 45 se han reunido los diputados progresistas puros. Ignoramos el objeto; pero segun algunos de ellos, la reunion
ha debido ocuparse de fijar las doctrinas del
partido progresista puro sobre algunos puntos de los que tocó el señor Olózaga en su último discurso.

Anúnciase la próxima aparicion del programa político de la minoria progresista del

Congreso. Parece que este programa ha sido escrito para dar reglas á sus correligionarios para la rectificación de las listas electorales; pero que fija las ideas del partido progresista sobre algunos puntos esenciales de política y de conduta.

Es un hecho, al parecer positivo, que la mayoria ó muchos de los diputados progresistas, puros rechazan toda mancomunidad en los ataques que el señor Olózaga dirigió en su último discurso á objetos respetabilisimos. Ultimamente se decia en el Congreso que el señor Madoz se habia espresado en este asunto de un modo resuelto, y que parecia decidido á dejár bien clara su posicion en la primera ocasion que se presentase.

Segun escriben desde Roma á un periódico de Barcelona, circula en la capital del
orbe católico el rumor de que el Padre Santo ha resuelto construir, bajo la tribuna de
la Basílica de Santa Maria la Mayor una
capilla como en San Pedro y en San Juan de
Letran; que ha aprobado los planos presentados por el arquitecto Veespignani, y por
fin, que se cree que el Papa quiere hacer
construir esta capilla para disponer su sepulcro en la Basílica consagrada á la Santícima
Virgen.

El gobierno de S. M. tiene el mas vivo interés en que se discutan los presupuestos de 1802 antes de la terminación del presente año. La comisión general de presupuestos por su parte, presentará despachado alguno de ellos en cuanto se vote el mensaje á la Corona; y parece que algunos diputados tratan de proponer al Congreso que baya horas de sesión estraordinaria, á fin de que no sea necesario demandar autorización para cobrar los impuestos.

La empresa que con el título de canal gaditano se propone llevar á Cádiz aguas potables y para riegos y artefactos, se encuentra actualmente trabajando con actividad los estudios para tomar abundantes las potables de la Piedad, y las otras de los rios.

Parte telegráfico.

Toledo 15.=La noticia llegada ayer á esta capital de que está firmada la real órden concediendo la traida de aguas á la poblacion, ha producido el mayor entusiasmo. Las músicas recorrieron anoche las calles y multitud de cohetes fueron arrojados en todas direcciones. El ayuntamiento, que considera esta disposicion de un interés vital para el pueblo, solo aguarda á recibir la real órden para elevar al trono la espresion de todo su agradecimiento.

225

Noticias del estranjero.

La señora, ó mas bien la mujer que dias pasados fué arrojadu de la tribuna reservada del Parlamento de Turin porque daba ardientes muestras de aprobacion cuando hablaban Petrucelli de la Gattina ó Bertani en términos inconvenientes é injuriosos contra el Papa y contra el catolicismo, y desaprobaba fuertemente tambien cuando se manifestaban en sentido contrario los oradores conservadores y los diputados afectos al ministerio, era, segun dice las Nacionalidades, Miss Vhite, célebre por su mazzinismo, y por ser la esposa del famoso Alberto Mario, uno de los mas activos agentes del agitador italiano.

El Morning Herald declara que Inglaterra mira con gran placer que tiene las simpatias de Francia en su cuestion con los Estados—Unidos, y que el apoyo moral de Francia le seria muy útil en ciertas eventualidades, sin que por esto se entienda que esta nacion debiera prestar una cooperacion activa de que no nécesita Inglaterra.

La Patrie publica un articulo acerca de la actitud hostil hacia Inglaterra que se manifiesta en Irlanda, con motivo de la cuestion britano-americana. La prensa inglesa dice que los irlandeses juegan á la revolucion, y se burlan de esta actitud; pero hace observar juiciosamente la Patrie, que si bien es cierto que Irlanda no puede, en su falta de recursos, aspirar á la emancipacion la conducta que sigue en esta y en cuantas cuestiones se suscitan con Inglaterra demuestra el mal régimen que sigue el gobierno inglés en Irlanda; y los 200,000 emigrados irlandeses que existen en los Estados de la Union son una acusacion continua que lanzan aquellas desdichadas provincias contra el reino Unido.

A la fecha de las últimas noticias ordinarias de Nápoles, que alcanzan al 7, Borges
con el grueso de sus fuerzas, estaba en Lagopesale, y Cipriani cerca de Benevento. Las
tropas piamentesas estaban acobardadas y la
guardia nacional simpatizaba con los realistas. En Sicilia rebeliones y, motines por la
quinta, mueras á Victor Manuel, y vivas á
Francisco II.

En Roma se ha arrostrado á un tal Maré, agente secreto de policía. Habia escondido mo-chilas y municiones en las caballerizas del principe Chigi, para descubrirlas despues y hacerse un mérito de su celo; pero se ha pro-bado que él era el verdadero inventor de tal conspiración.

Monseñor Ledochowski, nuncio en Bruselas

224 BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

—Si, dijo Paul, que entre, la consigna no le comprende á él.

Cuando el baron apareció, Lucía dió un grito provocado por la sorpresa y en cierta manera por el terror. Mr. Renard de Banqueville llevaba en cruz sobre el rostro dos líneas amoratadas muy pronunciadas. El baron palideció de cólera, pero reponiéndose bien pronto, dijo con una sonrisa forzada:

—Comprendo vuestra sorpresa, señorita. Sin duda vais á preguntarme que con qué carretero me he peleado? Os contestaré que en mi último viaje he sido asaltado por tres ó cuatro villanos armados de traya. Tendí á uno á mis pies de un fustazo é hice fuego sobre los otros con mi revolwer. Creo que todavia están corriendo. Ahora marqués, tengo que hablaros sériamente. Os anuncio la visita del señor conde de Tournai, que desde hace dos dias se halla en Paris.

-¿Solo? preguntó Civrac.

-Así creo, pero no me atreveria á asegurarlo.

—Sin duda es una esplicación de hombre á hombre la que viene á buscar desde el fondo de sus montañas. ¡La tendrá, voto al diablo! si, ¡la tendrá! que se deje pasar inmediatamente al señor conde de Tournai, dijo volviéndose hácia sus criados.

EL GUANTE DE DIANA.

-¿Estoy aquí demás? preguntó Lucia.

—Al contrario, señorita, dijo el baron; vuestra presencia aquí es muy necesaria.

—¡Hola! dijo Lucía dándose cierto aire de importancia que le sentaba perfectamente, sin duda se me toma por árbitro en un asunto de familia.

El baron rogó al marqués de Civrac que pasase á la sala, por tener algunas confidencias particulares que hacerle.

-Ya veis que estoy demás aqui, dijo Lucía, ¿quereis decirme el papel que tengo que representar en esta comedia de familia?

-Ya se os dirá todo, respondió el baron.

Llegados á la sala, Mr. de Civrac y Mr. de Banqueville se pusieron á hablar despues de haber cerrado la puerta. Lucia habia quedado sentada á la mesa enfrente del soñoliento orientalista, que se llamaba Acropoulos. Era de origen griego, escesivamente grueso, como hemos dicho, y de una calma admirable muy contraria al carácter de su nacion. Lucía, que empezaba á bostezar, imaginó un medio entretenido de matar el tiempo, para lo cual estableció una especie de bateria de bolitas de pan dispuestas á tirotear el cachetudo y redondo rostro de Mr. Acropoulos. Las bolitas, lanzados por sus delicados dedos, iban siempre á parar á

28 BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

satisfactorio. Despues, llamó á parte á Mr. de Civrac, y le dijo que tenia que hacerle una última pregunta.

-Veamos, dijo este. Creo adivinar...

—Pues bien, respondió Banqueville, ¡tanto mejor! Voy, pues, á suplicaros, mi querido marqués,
por la décima vez, que me reveleis la causa verdadera de vuestra obstinada oposicion á un casamiento con vuestra encantadora prima, pues, á fé
de Banqueville, que posee tantas y tan bellas cualidades de carácter y de belleza que es capaz de
volver loco á cualquiera.

El marqués adquirió un aspecto sério. Su mirada se hizo sombria, y volvió la espalda al baron diciéndole bruscamente:

Ese es un secreto que no quiero divulgar. Sin embargo, sabed bien que la causa de mi obstinada negativa no ofende en nada al honor de mi prima.

—Muy bien, no hablemos mas de ello, añadió el baron. El honor se ha salvado. Sin embargo, mí querido marqués, es preciso que no os admireis si, en un momento dado, y si nuestra posicion nos obligase á ello, pongo en juego un medio de defensa estrema y que, sin faltar á las conveniencias, nos armaria contra el enemigo. Mile. de Rosambel, tengo la prueba de ello, parece tener una inclinación muy pronunciada hácia uno de mis

ha perdido cerca de 200,000 francos. Antes de partir para América dejó dicha cantidad á una persona de su confianza; pero al volver á Roma ha sabido de dicha persona que habia empleado aquella suma en especulaciones que han tenido un éxito desgraciado.

En Paris llamaba la atención que el boletin del Moniteur se muestra hostil á los norteamericanos, y por lo tanto favorable á la política inglesa.

Parece que el emperador de los franceses, por medio del principe Napoleon, comunicó al general Scott, el dia antes de la salida de este para Nueva-Yorck, su deseo de que hiciera presente al presidente Lincoln, el vivo deseo de que la cuestion britano-americana tuviese una solucion pacífica.

Una correspondencia de Londres refiere un hecho, que presenta bajo una nueva faz el conflicto británico-americano. Los representantes de los distritos manufactureros han tenido una nueva conferencia con uno de los individuos del gabinete británico, quien les contestó de un modo mas perentorio que en la conferencia anterior. Segun las declaraciones de este, sea cualquiera el resultado de las negociaciones relativas al asunto del Trent, la apertura de los puertos del Sur es una cosa definitivamente resuelta por el gobierno británico, que se apoyará para conseguir su objeto, en la razon de que no siendo efectivo el bloqueo debe considerarse como nulo y sin efecto. Dice el mismo corresponsal, que se han entablado ya negociaciones sobre este asunto entre Londres y las potencias signatarias del tratado de Paris, las que se han pronunciado en favor de la nulidad del bloqueo. Inglaterra se halla decidida á exigir, sea por medio de una negociacion ó por otro cualquiera, el levantamiento de un bloqueo que arraina el comercio del mundo sin provecho de nadie, pues se halla demostrado con documentos irrecusa bles, que la guerra puede durar por un tiempo ilimitado. El levantamiento del bloqueo será seguido de la salida de los algodones, de la suspension de las hostilidades y de la separacion amistosa de los Estados del Norte y del Surgano of character as 1681 ch mont

Partes telegráficos.

Lóndres 13.—Se asegura que el rey de Bélgica piensa ofrecer su mediación en la cuestion britano-americana.

Algunos poriódicos dicen que no es político ni conveniente pedir el auxilio de Francia en cualquier guerra que emprenda Inglaterra. Otros aseguran que Inglaterra obrará con entera independencia, sin tener en cuenta los consejos de la prensa francesa.

La «Tribuna» de los Estados-Unidos dice que solo una parte del mensaje del presidente se hallaba terminada á las últimas fechas.

Se eree que el gobierno de Washingtou pedirá para el año próximo 700,000 hombres y 760 millones. El tono del mensaje sera enérgico. El presidente no vé nada que le haga concebir temores por su causa, y halla en lo pasado los mejores pronósticos para el porvenir. Conoce que el pueblo no escasea ni su sangre ni su dinero, y recomienda al Congreso la economia y la perseverancia en su política prudente, pero enérgica.

Turin 13. —La «Monarquia nacional» publica una circular del ministro del interior á los prefectos, relativa á la prensa periódica. En dicha circular se reconoce la importancia de esta institucion, pero se trata de evitar sus estravios.

Las noticias del Vesubio son alarmantes. Están interrumpidas todas las comunicaciones.

Dice el «Pungolo» que Borges murió con gran valor, declarando que le habia engañado el comité legitimista de Paris, y que al llegar á Nápoles no pudo reunir á fuerza de oro mas que gente perdida.

Marsella 13.—Sigue siendo terrible la miseria en Constantinopla: el pan y los comestrbles han triplicado de precio. Se espera allí con impaciencia á Fuad-bajá que se cree consiga un empréstito de Inglaterra.

Paris 13.—Se dice que muchas potencias se han adherido ya á la idea de exigir de los Estados-Unidos que levante el bloqueo de las Estados del Sur, como inútil para la guerra y perjudicial al comercio y á la industria.

Troplong leerá el lúnes en el Senado el informe sobre el proyecto del Senatus-consulto. Se asegura que el príncipe Napoleon tomará la palabra en la discusion á que se cree dará lugar.

Las instrucciones enviadas por Inglaterra á su embajador en Washington, son que deje una semana para la respuesta á su ultimatum; así es que hasta fin de año no puede saberse nada definitivo.

El gobierno austriaco parece que piensa entablar con Roma negociaciones para modificar su concordato.

"Berlin 14.—El rey se encuentra en estremo afectado con el resultado de las elecciones, en que el triunfo ha sido para el partido avanzado."

«Paris 14.—Las noticias recibidas de Cochinchina aseguran que han vuelto à comenzar las hostilidades.

La asercion del señor Coello en el Congreso español sobre la Confederación italiana, ha impresionado à la prensa francesa.»

Miscelanea.

El dia 27 del corriente, tendrá lugar en la dirección general de consumos y simultáneamente en Sevilla, Málaga, Almería y Linares, la subasta para la enagenación de 11,000 quintales de plomo de primera, 4,000 de segunda y 500 de alcohol existentes en los almacenes de las minas del último punto. Si me los dan de balde—yo los contrato—para hacer un negoció—bueno y barato.

¿Quien no se anima? — En la seccion de anuncios hallarán nuestro- suscritores el buen surtido de dulces y golosinas que hay en los elegantes establecimientos de don Rafael Castillo. Como siempre se ha esmerado por complacer al publico y sus dulces compiten con los que se venden en las poblaciones mas adelantadas, creemos disfrutar muy buenos ratos con los que ha preparado para estos dias.

Mejoras. — Parece que ha sido aprobado ya por el gobernador el espediente relativo á la adquisicion de dos hazas una de ocho celemines de tierra y otra de cuatro y medio con las cuales deberá ampliarse el real de la feria de la Salud.

Mal hecho.—Segun hemos entendido la empresa de diligencias llamada La Andaluza va á suprimir desde hoy el coche que corria hasta Baena, dando por pretesto la falta de pasageros en esa línea. Si oyese nuestros consejos dicha empresa, abandonaria ese pensamiento que perjudica á pueblos de mucha importancia, puesto que los deja casi incomunicados, no solo con la capital sino con todos los de alrededor. Greemos tambien que no podrá perder nunca en ese camino en razon á que, si hay épocas como esta en que pocos viajan, vendrán otras en que no baste el coche á contener los pasageros. Estas son altas y bajas de todas las empresas y de todos los caminos.

No era yo.—Entre las varias jugadas de la lotería antigua que se han acertado en esta capital en la última estraccion, figura un terno que se jugó solamente, teniendo la suerte de acertar los tres números, si bien con el escaso premio de cuatro mil y pico de reales.

Estravío. — Del cartijo llamado el Grande, término de Lucena, han desaparecido diez y ocho cerdos graneros de don Francisco Delgado Parejo, vecino de Puente Genil y labrador de dicho Cortijo. Se encarga á las autoridades la busca de ellos.

Nos alegramos.—Hemos sabido que el señor don Rafael Joaquin de Lara, ha regalado al Ayuntamiento de esta capital una porción de chopos de Lombardía, los cuales ya han empezado á colocarse en el alegre camino paralelo á la estación del ferro-carril. Tambien se han encargado en crecida cantidad plantas de naranjos, para poblar con ellos nuestros deliciosos paseos San Martin y la Agricultura y los lúgubres jardines de los cementerios.

Aplaudimos el buen deseo del señor Lara, que es sin disputa uno de los que mas se interesan por el engrandecimiento de nuestra capital.

La noticia que damos en seguida no es de las que necesitan publicarse con bonbo y platillos, pues buen cuidado tendrá el que la lea de no olvidarla y abrir bien los ojos para no escuchar despues las lamentaciones del bolsillo, mas conmevedoras que las del mismisimo Jeremías. Dice un periódico que se han introducido por el puerto de Alicante la friolera de [[100,000!!! napoleones. Esto seria muy bueno si no diera la maldita casualidad de que las tales monedas son falsas: mas claro, son de bronce plateados y se suponen fabricados en Austria, llevan el busto de Napoleon III y la fecha de 1855. Ya en Madrid han sido descubiertos y partidos algunos. Parece que algunas personas tienen proyectado dedicarse á la pesca de estos napoleones para los aguinaldos: otros darán salida con las gratificaciones de páscua, a la coleccion de ochavos morunos que tienen en su poder desde que se prohibió su circulacion. Se prohibe quejarse á los que los reciban, pues como dice el refran, á caballo regalado no hay que mírar le el diente.

Recuerdo.—Sobre un verde sicomoro edescansaba un pajarito, entre las pintadas alas ecultando triste el pico: por qué no cantas, porqué ecual otras veces, tus trinos— en el espacio no escucho? Por qué, di, tan abatido? Y el ruiseñor no cantaba, en los árboles vecinos einsultando su tristeza elegre trinaba un mirlo.

Para el que triste vé;—¿qué sirven, niña,= el arrollo que bulle—por la campiña,—las frescas flores—las aves y las fuentes—prados y montes?

Cuando un alma, sin otra—que la comprenda—vive, la vida es triste—sobre la tierra.— Las suaves auras,—el sol, el cielo..... todo destroza el alma.

Huérfano el pensamiento—en torno gime de la imagen que en sueños—la mente finje,—y el alma loca—en verdad la mentira—por su mal toca.

De la dicha anhelantes—los ojos buscan,—un manantial de amores—y de ternura.—Buscán-do en vano;—esos sueños son sueños—de ena-morados.

Por eso en un sicomoro —descansaba un pajarito —entre las pintadas alas —ocultando triste el pico. —Murió su amor á las manos — le un cazador maldecido —y al ruiseñor no le alegra —el trinar de sus vecinos: —que la agena dicha nunca—á los demás satisfizo.»

Para clegir presentó su madre al jóven Andrés — á Rita, Pilar é Inés; = Y el jóven la contestó: — Mamá.... no quiero á... las tres.

Unas gentes que no tenian que comer se entretavieron en rezar el Rosario. Al llegar al pan nuestro de cada dia, gritó uno de los muchachos.

=Madre, eso no se debe decir entre dientes.

Un cortesano, cargado de deudas, estaba en los últimos estremos de su agonia.

—La única gracia que pido á Dios, decia á su confesor, es que prolongue mi vida hasta que haya pagado mis deudas.

—Tan justo es el motivo, que debe esperarse que Dios acceda á vuestras súplicas.

—Si Dios me hace esta gracia, dijo luego el enfermo volviéndose hácia anos de sus antiguos amigos, ya estaba yo seguro de no moirr nunca.

Por todo lo no firmado.

Acisclo de Prados.

Seccion oficial.

D. Cárlos Ramirez Arellano, Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que denunciada como ruinosa la casa solar sita en la plazuela de D. Gerónimo Paez núm. 6, se ha instruido en esta Alcaldia el espediente que corresponde con arreglo á la ley de solares, en el cual he mandado se saque á subasta pública para su venta á censo reservativo redimible de un tres por ciento del capital de 9,224 rs. en que ha sido apreciada. El remate tendrá efecto

en estas Casas Consistoriales el dia 30 del corriente mes á las doce de su mañana. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.

Córdoba 9 de diciembre de 4864.—Cárlos Ramirez de Arellano.—Por mandado de S S. —Joaquin Rey Heredia.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—La Espectacion de Nuestra Señora....

Témpora.

Jubileo circular.

En la Iglesia de San Cayetano por una devota en sufragio de su esposo.

Ejercicios espirituales en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago.

Con el fin de facilitar à los fieles la instruccion tan necesaria en la Doctrina y máximas cristianas, se practicarán estos ejercicios los domingos, miércoles y viernes del Santo tiempo de Adviento, al toque de la Oracion. Ejercicios piadosos.

En la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, despues del toque de la Oracion, se rezarán las cuarenta Ave Marias, preparatorias al Santísimo Nacimiento de Nuestro, Señor Jesucristo, explicando despues un punto de Doctrina Cristiana, los domingos y viernes.

Por las noches, se practicarán los devotos ejercicios de las jornadas de la Santísima Vírgen á Belen, dedicados á la Augusta Madre de la Divina Providencia, auxiliadora de los cristianos, con las correspondientes consideraciones, esplicadas por el señor rector de dicha parroquia.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,50.—Idem de 2,000, 98,00.—De junio de 2,000, 97,50.—De julio de 2,000 95,75.—De agosto del 2,000, 95,50 —De marzo de 2,000 00,00.—Obras públicas, 96,00.—Canal de Isabel II, 109,15.-Obligaciones del Estado, 93,20.—Banco de España 216,00.—Crédito en España 1,900 —Idem moviliario español, 1,900.—Obligaciones de la misma, 2,000.—Canal de Castilla, 4,000.

MERCADOS. Depos avenuelle

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el dia 16 al 17 de Diciembre.

Trigo. Fanegas 564, de 47,00 á 51,00.

En el mercado de Madrid del 14 se han vendido 755 fanegas de trigo de 55,00 á 62,00 rs., quedando por vender 866. La cebada de 32,00 á 34,00 y la algarroba á 44.

SEVILLA 46 DE DICIEMBRE.
Trigo de 55 à 63. Cebada de 33,00 à 35,00.
Aceite, nuevo 47,25 à 00,00. Endeble à 00010 y 00. Aceiton de 00 à 00.

MÁLAGA 14 DE DICIEMBRE

Trigo de 1.ª, de 66 á 67. De 2.ª, de 60 á 62.

De 3.ª, de 57 á 59. Cebada de 33 á 35. Habas
de 47 á 49. Aceite de 50 á 52 010.

GRANADA 44 DE DICIEMBRE.
Trigo de 48 á 57,00. Cebada de 28 á 31 —
Habas de 40 á 43. Maiz de 37 á 44. Garbanzos
de 76 á 90. Aceite de 62 á 63.

JEREZ 13 DE DICIEMBRE. Trigo de 55 à 61. Cebada de 28 à 31. Maiz de 52 à 54. Habas de 45 à 48. Garbanzos de 66 à 85.

JAEN 13 DE DICIEMBRE.
Trigo de 42 à 47. Cebada de 27 à 28. Maiz
de 30 à 32. Habas de 31 à 32. Escaña de 49 à
20. Yeros, de 26 à 30. Garbanzos, de 50 à 80.
Aceite, 53 à 58.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

Madrid 47 á las 9 y 5 minutos de la noche.

Los periódicos ingleses consideran el discurso del presidente de la república Norte-Americana la inauguración de la guerra.

Segun una carta de Garibaldi se acerca la solucion de la cuestion Italiana.

El Congreso aprobó la contestacion al discurso de la Corona por 226 votos contra 80.

Recibido en Córdoba á las 9 y 39 minutos de la noche.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 28 de Diciembre á las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Menor cuantia. Fincas rústicas. Núm. 1512 del inventario.-Una dehesa de tierra manchon, nombrada Fuente Ventura la baja, procedente del caudal de Propios, de la ciudad de Montoro, que radica en la Saliega, término de dicha ciudad y linda á N. Regajo de Mingo Rubio, que nace en el camino de Cardeña, á L. el dicho camino, á S. regajo de Fuente Ventura y carril de la Mina del Aguila, y à P. carril que sale de la huerta del Aneal à la Fuente de Mingo Rubio; bajo cuyos límites consta de 365 fanegas, equivalentes à 221 hectareas, 4 áreas y 60 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 7942 reales y capitalizada por los 357 realess de renta anual que le han gradua+ do los peritos en 8032,50 reales, tipo para la

subasta.

Núm. 1522 del inventario. - Una dehesa de tierra manchon, conocida por cerro del Garullo, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. arroyo de Pedro Moro, á L. el Naval torrlejo y mojonera que se separa de este á las vegas de Calvento en el arroyo de Pedro Moro, à S. camino de Suel y à P. arroyo de Pedro Moro; bajo cuyos limites se compone de 345 fanegas equivalentes á 211 hectareas, 22 áreas y 3 centiáreas. Está sin arrendar; ha sido tasada en 7942 reales y capitalizada por los 342 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 7695 reales, tipo para la subasta.

Núm. 1523 del inventario. - Una dehesa de de tierra manchon, nombrada Era Alta, de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda á N. y P. regajo de la Era Alta, á L. arroyo de Buenas Yerbas, á S. camino de Villanueva que se dirije à la fuente del corcho; bajo cuyos limites consta de 246 fanegas, equivalentes á 150 hectáreas, 64 áreas y 92 centiáreas; conteniendo dentro de sus limites una zahurda de cerdos, de vecinos de Villanueva, escluidos de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 5412 rs. y capitalizada por los 244 reales de renta anual que le han graduado los peritos en 5490 reales, tipo para la subasta.

Núm. 1544 del inventario. - Una dehesa de tierra manchon, nombrada Minas de buenas Yerbas de la anterior procedencia, que radica en la Saliega, término de la ciudad de Montoro, y linda à N. camino de Fuente del Corcho que se dirije á Villanueva, á L. arroyo de los Asentejos que sale por la Campiñuela á la cañada de la Vacadilla en el camino de Cardeña, á S. el dicho camino de Cardeña, y á P. regajo de la cañada de Buenas Yerbas que sale del camino de Cardeña; bajo cuyos limites consta de 416 fanegas, equivalentes á 254 hectáreas, 68 áreas y 88 centiáreas, conteniendo dentro de sus limites, un descuajado de Juan Pepe, vecino de Villanueva y un colmenar, escluidos de la mensura y aprecio. Está sin arrendar; ha sido tasada en 9452 rs. y capitalizada por los 412 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 9270 rs. tipo parala subasta.

Los anteriores terrenos no están comprendidos en la clasificacion general de Montes.

Las advertencias 1.a, 2.a, 3.a, 4.a y 5.a iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la ciudad de Montoro y en la villa de Fuente-Obejuna.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las del remate anterior.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

DILIGENCIAS.

Morie y Micdio-dia.

Sale para la Madrid los dias pares á las 11 de la noche. Entran de Madrid los dias impares entre 4

y 5 de la mañana. Su despacho calle Ambrosio de Morales,

frente á la fonda de Rizzi. Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodia, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

A Madrid. Precios. A Manzanares. 520 Berlina 440 379 Interior.... 360 299 Rotonda Capé

CARRUAGES ACELERADOS

DE NORTE Y MEDIODIA. Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos dias y medio de esta capital á Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasageros y cargamentos á los mismos precios que tienen establecidos las demas empresas que corren mas pausado estos trayectos; á mas recibe toda clase de mercancias para todas las líneas de España y del estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañias de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias de Norte y Medio dia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

La Madrilena.

Salen para Madrid los dias impares á las 11 de la noche.

Entran de Madrid los dias pares entre 4 y 5 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderne.

La Andaluza. Sale para Baena los dias 8, 44, 44, 47. 20, 23, 26 y 29, á las 12 de la noche.

Precios.—Berlina, 80.—Interior, 60. Ademas del coche diario que corre hasta Lucena, ha dispuesto la empresa establecer otro, que haga sus viajes en los dias impares, saliendo de Córdoba á las 5 de la mañana, y que pasando por Lucena y Cabra llegará á Baena por la nueva carretera.

Su despacho parador de la Herradura, por

D. Alfonso Maroto.

La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los dias á las cuatro de la madrugada, y sale para dicho punto á las once de la noche.

Su despacho calle de los Letrados.

La Mainguena. Sale de esta dos veces à la semana, los lunes y jueves, á las dos y media de la tarde. Llegan los martes y viernes, á las seis de

la mañana. Precios, - De Córdoba á Málaga, 220 rs. en berlina y 460 en interior.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

FABRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fábrica, con el objeto de evitar algunas quejas que le han dado las personas que prefieren el género elaborado en su establecimiento, ha limitado los depósitos para la venta de dicha especie á las casas siguientes:

D. Rafael Antonio Buzo, calle Carnecerías, N.º 26, almacen de comestibles.

D. José Búrgos, calle Puerta del Perdon, N.º 2, botica.

D. Rafael Muñoz, plaza de San Agustin, N.º 34, almacen de comestibles.

D. Francisco de Paula Furriel, calle Reja de D. Gomez, N.º 2, botica.

En estos establecimientos, segun ha convenido el fabricante con los dueños, no se espen-2 vsm. derán mas chocolates que los de la Aurora.

GOLOSOS PARA LOS

Y PERSONAS DE BUEN

En el café de S. Fernando y confiteria de la calle de la Libreria, encontrará el público un surtido abundantísimo de ciento cincuenta cajas de Mazapan legítimo de Toledo; cajas preciosísimas para bombonerias francesas, turrones de diez clases, entre ellos algunos nuevos en esta poblacion.

Hay además una variacion de juguetes que pneden satisfacer los mas delicados caprichos, de los que tengan que hacer obsequios en esta época del año que es modelo de galanteria. Y para que todo sea á gusto de los consumidores hasta los precios han de ver que son muy arreglados.

6 = s

Entradas y salidas de correos en esta capital.

Correos.	Entran.	Salen.	Corroos.	Entran.	Salen
MADRID.	X		SIERRA.	The state of the	
\	F 100 3			1	17.1
Pueblos de laprovincia que			Pueblos de esta provincia		CHEST OF S
esta carrera comprende.	1		de la carrera.	SHE HEALTH IN	I SALIM II SE
damuz.	S 51 1/4		Alcaracejos.	man'i ny 🏥 n	1 1 133 1
Bujalance.			Añora.		5 5
lanete de las Torres.	12 10' noch.	11 noche.	Belalcázar.	12	
Carpio.	HARTICALLY INCOMESSES		Belméz.	5111	
Montoro.	A 1 2 2 3 4 4 4	A 40	Blazquez.		
forente.	-1 -0	27	Conquista.		
Pedro-Abad.	Sy Marie		Dos-Torres.		0 124
illa del Rio.	All and the second	11 7	Espiel.	t united	Part St. 18
illafranca.			Fuente-Obejuna.	* = 3	
,			Fuente-la-lancha.	***	
SEVILLA.	1 15' tard.	3 45' tard.	Granjuela.	Himle	3 madrug.a
5371333.51	8. mm. (8mm.com	36.0696. 836.307	Guijo. /	7 tarde.	o madrug.
MÁLAGA.			Hinojosa.		
MADAGA.		(0)	Obejo.	111	
	1	Ena Shall	Pedroche.		그리는 기 원칙적
Pueblos de la provincia que \		*\	Pozoblanco.		
esta carrera comprende.	4 %	1	Santa Eufemia.	B 7	8
guilar.	1	1		The Sente Control	No. 1
Almedinilla.		1 0 2	Torrecampo.	N Company	W .
Baena.			Valsequillo.		
Benameji.	1		Villaharta.	6	
Cabra.	i	Å	Villaviciosa.	H A A	CHE A
Carcabuy.	8	1	Villaralto.		4
Castro del Rio.	S	Ø.	Villanueva del Rey.	1	1
Doñamencia.		1	Villenueva del Duque.	1 19	1 -
Encinas-Reales.	1	9	Villanueva de Córdoba.		1
Espejo.	-	9	Viso.		
Fernan-Nuñez			maran mad	14	
Fuente-tojar.	2 V 1	×	PUERTOS.	\	1
A DATE OF THE PARTY OF THE PART	3 tarde.	1 10' mad.	-	1	1 .
Lucena.	o tarue.	71 10 111001	Pueblos de la provincia	1	1
Luque.		1	que comprende.	1	1
Montalban.			Almodovar del Rio.	9 45' noch	. > 5 mañana
Montemayor.	to the	l .	Hornachuelos.	(o ao noom	
Montilla.		4	Palma del Rio.	1 -	1
Monturque.		8	Posadas.	1	
Nueva-Carteya.	8	8	Écija.	1.)
Palenciana.	2	9		(Cal	Si .
Priego.	The state of the s	1	Pueblos de la provincia	10 300	1
Puente-Genil.	4		que comprende.		
Rambla.	0.00	M 12	Carlota.	1	1
Rute.	× =	1 1	Fuente-Palmera.	10 10 noch	. 1 15' mad
Santaella.			Guadalcázar.	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF	. L To mad
Valenzuela.	1		S. Sebastian de los Ba-	. 1	11.
Iznajar.	1	1	llesteros.	1	1 000
Zuheros.	1	1 .	Victoria.	i	1

AVISO A LOS MINEROS.

El Sr. D. Julio Pillet. San Pablo 44, com-pra minerales cobrizos á precios convencio-

LMONEDA. -Se hace de toda clase de muebles y otros efectos en la calle de los Moros, número 10, desde las diez de la mañana á las cuatro de

n el café de S. Fernando y en la confiteria situada en la calle de la Libreria, propias de don Rafael Castillo y Zaldua, se han recibido los mazapanes de Toledo y el turron legitimo Valenciano. garantizando su buena clase, habiendo un surtido de mas de doscientas arrobas en cajas y cajones de una arroba, de media y de cuarto de arroba, a precios muy equitativos. The and the and the contract of the c

a LMONEDA .- Se hace de varios muebles en la casa número 8, calle de la Candelaria, todos los la dias no festivos, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

TENTA EN SUBASTA .- Maderas .- El dia 22 del mes corriente, à las doce de su mañana y en el I primera hora, en las casas del escribano del número de esta ciudad D. Juan Manuel del Villar, se subastan las maderas de pino de Segura que estan á la vista en el campo de Madre de Dios y próximo al Pilar con direccion al rio. Se admiten proposiciones por pliegos cerrados, y á domicilio se participará la aceptación del que mas ventajas ofreciese dentro de los cinco dias siguientes al de la subasta.

RRENDAMIENTO. - Desde el dia de San Juan próximo de 1862, se arrienda un tejar, con su horno para cal, ladrillos, etc., estramuros de esta ciudad, á un lado de la plaza de toros.

En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, su dueño, se tratará:

manen la dehesa de la Campiñuela alta, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez, se han señalado doscientas fanegas de tierra para su desmonte, el cual se subastará el dia 30 del presente mes, à las doce de su mañana, en las casas habitacion de D. José María Cadenas, calle del Paraiso, número 3, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales se contratarà el referido desmonte y resaca.

RRENDAMIENTO.-Desde 1. º de Enero próximo de 1862 se arriendan siete hazas en la sierra de la este término, al pago del Bañuelo, compuestas de monte bajo y tierra para sembrar. En la secretaria del Exemo. Sr. Marqués de Valdeflores, su dueño, se tratarán. I al mante al al objugadsan

rrendamiento.—Desde S.

Juan de 1862 se arrienda la casa principal, número 2, calle de los Manriques, con cochera al Campo Santo, una paja de agua, procedente de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral, cnadras, pajar, graneros, jardin y buenas habitaciones para señores y criados. Se dará razon casa del Exemo. Sr. Marques de Benameji, à la persona que quiera interesarse en dicho arrendamiento. Asm

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS

á prima Aja. GARANTIAS.

20 años de existencia y 80 millones de capital social responsable. olas our

Capitales asegurados hasta fin de 1860, 4.852.807,646,58, 101 9979 98

Director general. Excmo. Sr. D. Luis María Pasfor! Subdirector general. Annulim 904

Sr. D. Félix de Bona. 11 18 18 18

Esta compañía, la mas antigua de cuantas, existen en España, admite al seguro todas las propiedades que el fuego pueda destruir ó deteriorar, ya sean rústicas ó urbanas, mediante las primas que se convienen al liempo de firmarse las pólizas, sin que en ningun caso los asegurados tengan que pagar otra cantidad que la estipulada.

Para mas esplicaciones dirijirse al subdirector de la provincia D. Mariano Muñoz y Blasco, que vive en esta capital y tiene establecida su oficina en la calle de Jesus Maria" número 4. And the court and the site 4 sm.

FABRICA DE PIANOS de Don Cayetano Piazza, plaza de San Vicente en Sevilla.

Los construye de todas clases y con perfeccion y economía.

De seis y media octavas verticales á 3,300 reales; y de siete octavas, y tres cuerdas por punto 5,000 rs. Se dan á plazo, siendo persona conocida, ó con la garantia necesaria, de un modo convencional.

En la administracion de este periódico se admiten pedidos.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS,

CÓRDOBA.

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.

(c) Ministerio de Cultura 2007